

**N° 2652**

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

**Gaceta N° 31 de Lunes 13-02-17**

**CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR**

## **ALCANCE DIGITAL N° 33**

### **PODER LEGISLATIVO**

#### **PROYECTOS DE LEY**

**EXPEDIENTE N.° 20.172**

LEY CONTRA LA USURA

**EXPEDIENTE N. ° 20.204**

REFORMAS DEL MARCO LEGAL PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**EXPEDIENTE N. ° 20.227**

TRANSICIÓN AL TRANSPORTE NO CONTAMINANTE

[PODER LEGISLATIVO](#)

[PROYECTOS](#)

[CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA](#)

[ADJUDICACIONES](#)

## LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

## PODER LEGISLATIVO

**NO SE PUBLICAN LEYES**

## PODER EJECUTIVO

**NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS**

## DOCUMENTOS VARIOS

- DOCUMENTOS VARIOS
- GOBERNACIÓN Y POLICÍA
- EDUCACIÓN PÚBLICA
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA Y PAZ

---

AMBIENTE Y ENERGÍA

## REGLAMENTOS

**JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

REGLAMENTO JUEGO Nº E028 DE LOTERÍA INSTANTÁNEA “HELADOS DE LA SUERTE”

- REGLAMENTOS

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
- BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD NACIONAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

## AVISOS

### ○ CONVOCATORIAS

#### AVISOS

# BOLETÍN JUDICIAL

## SECRETARÍA GENERAL

### **CIRCULAR Nº 1-2017**

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 12 de enero del 2017.

### **CIRCULAR Nº 2-2017**

ASUNTO: Valoración por parte de la jefatura inmediata, para aplicar la modalidad de teletrabajo a los servidores que viven en las zona aledañas o utilizan el puente sobre el Río Virilla “La Platina”, como medida alterna en razón de las reparaciones que se realizan en ese puente.-

### **CIRCULAR Nº 3-2017**

ASUNTO: Información necesaria en sentencias penales que impongan penas NO privativas de libertad y Medidas de Seguridad.

### **CIRCULAR Nº 4-2017**

ASUNTO: Modificación del artículo 3 del “Reglamento de Cajas Chicas Auxiliares”.

### **CIRCULAR Nº 5-2017**

ASUNTO: Modificación por error de la circular N° 228-2016 *“Obligación de los jueces y las juezas quienes ejercen la Coordinación de las oficinas jurisdiccionales, de controlar la asistencia y puntualidad de las personas juzgadoras a las oficinas y a las audiencias programadas”*.

### **CIRCULAR Nº 11-2017**

ASUNTO: Se deja sin efecto la circular N° 5-2017 *“Modificación por error de la circular N° 228-2016 “Obligación de los jueces y las juezas quienes ejercen la Coordinación de las oficinas*

*jurisdiccionales, de controlar la asistencia y puntualidad de las personas juzgadoras a las oficinas y a las audiencias programadas”.*

## **DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA DEL PODER JUDICIAL**

CONVOCATORIA N°02-2017

### **Magistrado o Magistrada Suplente de la Sala Primera**

Cantidad de plazas vacantes	Vigencia del nombramiento
5 plazas	Del 18 de abril de 2017 y por un período de 4 años hasta, el 18 de abril de 2021, según lo estipulado en los Artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 164 de la Constitución Política

Documentos para participar y otras informaciones de interés, se pueden acceder en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.poder-judicial.go.cr/gestionhumana/index.php/msrs-info/msrsconcursos/vigentes>

Período de inscripción:

Del 13 de febrero del 2017 al 24 de febrero del 2017

### **PRIMERA PUBLICACIÓN**

El Consejo de la Judicatura y la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial abren concursos para integrar listas de elegibles para los cargos de juez y jueza:

CONCURSO	CARGOS DE JUEZ Y JUEZA	INICIO DE EXÁMENES	MODALIDAD
		(Convocatoria General)	
CJ-01-17	Juez (a) 1 Civil	08/05/2017	ORAL
CJ-02-17	Juez (a) 3 Civil	12/06/2017	ORAL
CJ-03-17	Juez (a) 3 Contencioso Administrativo	24/04/2017	ORAL
CJ-04-17	Juez (a) 3 Contencioso con Énfasis en Conciliación	03/07/2017	ORAL
CJ-05-17	Juez (a) 3 Laboral	15/05/2017	ORAL
CJ-06-17	Juez (a) 3 Penal	02/05/2017	ORAL
CJ-07-17	Juez (a) 4 Civil	02/05/2017	ORAL
CJ-08-17	Juez (a) 4 Contencioso Administrativo	17/04/2017	ORAL
CJ-09-17	Juez (a) 4 Laboral	17/04/2017	ORAL
CJ-10-17	Juez (a) 4 Penal	17/04/2017	ORAL
CJ-11-17	Juez (a) 5 Apelaciones Penal Juvenil	03/04/2017	ORAL
CJ-12-17	Juez (a) 5 Contencioso Administrativo	27/03/2017	ORAL
CJ-13-17	Juez (a) 5 Penal de Apelaciones	03/04/2017	ORAL

Consultas:

Sección Administrativa de la Carrera Judicial, ubicada en el cuarto piso del edificio del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), horario de atención de 7:30 a. m. a 12 m. d. y de 1:00 p. m. a 4:30 p. m., de lunes a viernes o a los teléfonos 2295-3781 / 2295-3918 o al correo electrónico [carrera-jud@poder-judicial.go.cr](mailto:carrera-jud@poder-judicial.go.cr).

Este concurso vence el 17 de febrero de 2017.

Para trámite personal hasta las 4:30 p. m. y para la inscripción por medios electrónicos, se habilita las 24 horas de la fecha indicada.

## SALA CONSTITUCIONAL

ASUNTO: Acción de Inconstitucionalidad.

A LOS TRIBUNALES Y AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA

HACE SABER:

### PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos del artículo 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la acción de inconstitucionalidad que se tramita con el número 13-000622-0007-CO promovida por Fausto Arturo Rojas Cordero contra el artículo 40 de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial, por estimarlo contrario a los artículos 24, 33, 39 y 40 de la Constitución Política, normas que tutelan los principios de igualdad ante la ley, de inocencia y de prohibición de penas o castigos perpetuos, así como el derecho a la intimidad y a verificar la autenticidad, vigencia y legalidad de los datos personales y de antecedentes que se registren en los archivos nacionales de cualquier índole, se ha dictado el voto número 2017-001566 de las diez horas y veintiséis minutos de uno de febrero de dos mil diecisiete, que literalmente dice: “Se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad. Lo anterior, en el tanto, se interprete el texto del artículo 40 de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial en el sentido que las personas que han sido absueltas o sobreseídas, definitivamente, en un proceso penal deben ser excluidas del Archivo Criminal y, además, que se deben suprimir las reseñas una vez cumplido el término de 10 años desde el cumplimiento de la última sentencia condenatoria, siempre y cuando no existan nuevas anotaciones. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial *La Gaceta* y publíquese, íntegramente, en el *Boletín Judicial*. Notifíquese.”

Para los efectos de los artículos 88 párrafo segundo y 90 párrafo primero de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que en la acción de inconstitucionalidad que se tramita con el N° 15-004270-0007-CO promovida por Elizabeth Sánchez Fonseca, Johnny Francisco Araya Monge contra los artículos 132 inciso e) y 133 inciso f) del Estatuto del Partido Liberación Nacional, se ha dictado el voto N° 2017-001565 de las diez horas y veinticinco minutos de uno de febrero de dos mil diecisiete, que literalmente dice: Se adiciona el por tanto de la sentencia N° 2016-17376 de las 11:41 horas del 23 noviembre de 2016, para que se lea correctamente de la siguiente manera: Se declara, por mayoría (Cruz Castro, Rueda Leal, Hernández López y Salazar Alvarado), con lugar la acción. Se anulan por inconstitucionales los artículos 132 inciso e) y 133 inciso f) del Estatuto del Partido Liberación Nacional. Esta sentencia tiene efectos declarativos y retroactivos a la fecha de vigencia de las normas anuladas, sin perjuicio de los derechos adquiridos de buena fe. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial *La Gaceta* y publíquese íntegramente en el *Boletín Judicial*. El Magistrado Cruz Castro da razones adicionales. La Magistrada Hernández López pone nota. Los Magistrados Jinesta Lobo, Castillo Víquez y Hernández Gutiérrez salvan el voto y declaran sin lugar la acción. Notifíquese. Se

dispone notificar esta resolución junto con el texto original de la sentencia 2016-17376 de las 11:41 horas del 23 noviembre de 2016.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)